

	<b>ACTA Nº 157</b>	
	<b>Junta de Facultad</b> <b>Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</b>	

<b>ACTA Nº 157. DE LA JUNTA DE FACULTAD</b>			
<b>Fecha:</b> 13/05/2022	<b>Lugar donde se celebra:</b> zoom	<b>Hora de comienzo:</b> 10:00 horas	<b>Hora de finalización:</b> 10:26 horas
<b>Presidente:</b> Coca Pérez, José Luis (Decano)		<b>Secretaria:</b> Ciudad Gómez, Adelaida (secretaria académica)	
<b>RELACIÓN DE ASISTENTES</b>			
<b>Sector A</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Barrena García, Manuel</li> <li>2. Caballet Lázaro, María Antonia</li> <li>3. Ciudad Gómez, Adelaida (Secretaria Académica)</li> <li>4. Coca Pérez, José Luis (Decano)</li> <li>5. García García, Yolanda</li> <li>6. Guisado Moreno, Ángela (Dpto. Derecho Privado)</li> <li>7. López-Mosquera, Natalia (Vicedecana de Organización Académica)</li> <li>8. Miranda Del Pozo, Araceli</li> <li>9. Morcuende Sánchez, David (Dpto. Producción animal y ciencia de los alimentos)</li> <li>10. Palomino Solís, Eliades María</li> <li>11. Rodríguez García, José Manuel (Dpto. Ingeniería. Sistemas informáticos y telemáticos)</li> <li>12. Sánchez Martín, José Manuel</li> </ol>			
<b>Sector B</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>13. Fernández Portillo, Antonio (Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad -SAIC)</li> <li>14. Gutiérrez Pérez, Cristina (Dpto. Matemáticas)</li> <li>15. Jiménez Naranjo, Héctor Valentín (Vicedecano de Relaciones Institucionales)</li> <li>16. Montero Navarro, Marta Eugenia (Dpto. Lenguas modernas y literatura comparada)</li> </ol>			
<b>Sector D</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>17. Fernández Estévez, José</li> <li>18. González Iglesia, Manuel</li> <li>19. Martín Vidal, María Pilar</li> <li>20. Rivero Campa, Alicia (Administradora)</li> </ol>			
<b>Invitados</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>21. Díaz Caro, Carlos (invitado como representante de la Comisión de TFE)</li> <li>22. Pache, Maria (invitada como representante de la Comisión de TFE)</li> <li>23. Jurado Rivas, Carlos (invitado como Coordinador de la CC de ADE)</li> </ol>			
<b>Miembros de la Junta de Facultad que justifican su inasistencia:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sánchez Escobedo, M<sup>a</sup> Cruz (Dpto. Economía Financiera y Contabilidad)</li> <li>2. Nevado Gil, María Teresa (Vicedecana de Coordinación de Trabajos Fin de Estudios y Recursos)</li> </ol>			

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>ACTA Nº 157</p>	
	<p>Junta de Facultad Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</p>	

### ORDEN DEL DÍA. REUNIÓN ORDINARIA

1. Aprobación, si procede, del acta 156.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la modificación del título del curso de perfeccionamiento dirigido por el profesor D. Rafael Robina Ramírez, para el que se acordó otorgar la tutela académica en la sesión de la Junta de Facultad celebrada el día 21 de abril 2022, sustituyendo el nombre "Mentoring en competencias profesionales para alumnos de 1º y 2º curso" por "Mentorización en competencias morales y profesionales".
4. Aprobación, si procede, de la modificación de la Comisión de Calidad del Centro (estudiantes).
5. Aprobación, si procede, de la modificación de la Comisión de Calidad del Grado en FICO (PAS) y la Comisión de Calidad del Grado en Turismo (PAS).
6. Aprobación, si procede, de la modificación de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios (PAS).
7. Aprobación, si procede, de la nueva Normativa TFG/M del centro.
8. Aprobación, si procede, de la modificación de los verifacas de los Grados en ADE, Turismo y FICO, para incluir la defensa de los TFG simplificada.
9. Aprobación, si procede, de la modificación del PCEO ADE-Turismo.
10. Aprobación si procede, de la creación de una nueva comisión para la creación del PCEO en ADE/INFORMÁTICA.
11. Ruegos y preguntas

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 10:00 horas del día 13 de mayo de 2022, se reúnen en segunda convocatoria, por zoom, sus miembros arriba relacionados, en sesión ORDINARIA para tratar los asuntos según constan en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma.

#### 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 156.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

#### 2. INFORME DEL SR. DECANO

El señor Decano agradece la buena disposición y colaboración de todas las personas que han participado en el desarrollo de la auditoría externa al centro por parte de la ANECA, cuyo informe ya se ha recibido,

incluyendo tan solo una no conformidad y algunas recomendaciones, en las que ya se está trabajando.

3. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DEL CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DIRIGIDO POR EL PROFESOR D. RAFAEL ROBINA RAMÍREZ, PARA EL QUE SE ACORDÓ OTORGAR LA TUTELA ACADÉMICA EN LA SESIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL 2022, SUSTITUYENDO EL NOMBRE “MENTORING EN COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA ALUMNOS DE 1º Y 2º CURSO” POR “MENTORIZACIÓN EN COMPETENCIAS MORALES Y PROFESIONALES”.**

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

4. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO (ESTUDIANTES).**

La propuesta realizada por el responsable del SAIC, D. Antonio Fernández es la siguiente:

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO (13 mayo 2022)	
<b>Nombramiento</b>	
D. Andrés Vera Silva (subdelegado del centro-estudiante)	

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

5. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FICO (PAS) Y LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN TURISMO (PAS).**

La propuesta realizada por el responsable del SAIC, D. Antonio Fernández es la siguiente:

COMISIÓN DE CALIDAD DE FICO (13 mayo 2022)	
<b>Cese</b>	<b>Nombramiento</b>
D. José Donaire Pulido (PAS)	Dña. Belén Muro Vela (PAS)
COMISIÓN DE CALIDAD DE TURISMO (13 mayo 2022)	
<b>Cese</b>	<b>Nombramiento</b>
Dña. Rosario Jiménez Cancho (PAS)	Dña. Irene Juan Llamas (PAS)

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

6. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS (PAS).**

La propuesta realizada por el responsable del SAIC, D. Antonio Fernández es la siguiente:

COMISIÓN DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS (13 mayo 2022)	
<b>Cese</b>	<b>Nombramiento</b>
D. José Estévez Fernández (PAS)	Dña. Laura Hierro Pulido (PAS)

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

**7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA NUEVA NORMATIVA TFG/M DEL CENTRO.**

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

**8. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LOS VERIFICAS DE LOS GRADOS EN ADE, TURISMO Y FICO, PARA INCLUIR LA DEFENSA DE LOS TFG SIMPLIFICADA.**

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

Dicha modificación será comunicada por parte del Decano del Centro al Vicerrectorado de Planificación, remitiendo certificado de su aprobación en Junta de Facultad.

**9. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DEL PCEO ADE-TURISMO.**

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

Dicha modificación será comunicada por parte del Decano del Centro al Vicerrectorado de Planificación, remitiendo certificado de su aprobación en Junta de Facultad.

**10. APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LA CREACIÓN DE UNA NUEVA COMISIÓN PARA LA CREACIÓN DEL PCEO EN ADE/INFORMÁTICA.**

Para nombrar la Comisión para la creación del PCEO en ADE/Informática, que será paritaria, se propone, por parte de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, los siguientes tres miembros del PDI:

**COMISIÓN PARA LA CREACIÓN DEL PCEO EN ADE/INFORMÁTICA (13 mayo 2022)**

D. José Luis Coca Pérez (PDI)  
 D. Antonio Fernández Portillo (PDI)  
 D. Héctor Jiménez Naranjo (PDI)

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

**11. RUEGOS Y PREGUNTAS**

El profesor **D. Manuel Barrena** toma la palabra para pregunta que ha pasado con las propuestas que se realizaron en relación con la rúbrica para evaluar los TFG, no sabe si se han aceptado o no, y si se aprobará en Junta de Facultad. El profesor **D. Carlos Díaz** le contesta que se incluirá en la ficha docente 12A y que sí se tendrá en cuenta las propuestas realizadas.

El profesor **D. Manuel Barrena** pregunta si la nueva normativa de TFG entra en vigor a partir de hoy y si en

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	<b>ACTA Nº 157</b>	
	<b>Junta de Facultad Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</b>	

la próxima convocatoria se evalúa según esta nueva normativa. El señor Decano le contesta que entrará en vigor en cuanto se apruebe en Junta de Gobierno la modificación de los verificados de los Grados en ADE, Turismo y FICO, para incluir la defensa de los TFG simplificada, pero que si en las convocatorias de este curso algún estudiante quiere acogerse a la antigua normativa lo puede hacer, pero lo tiene que solicitar individualmente.

El Decano agradece a la profesora **Dña. María Pache** y al profesor **D. Carlos Díaz** el trabajo realizado en la Comisión de TFG/TFM

La profesora **Dña. María Pache** agradece todas las sugerencias que se han remitido a la Comisión de TFG/TFM y señala que si algunas no se han aplicado ha sido por ir en contra de la normativa de la Uex o por no poderse incluir en la negociación de coordinación con los otros dos centros.

Sin más asuntos que tratar, el Sr Decano levanta la sesión a las 10:26 horas, de lo cual y como Secretaria Académica doy fe.

**Fecha de Aprobación:**

**30 de junio 2022**



**Firma de la Secretaria Académica:**

Firmado: Adelaida Ciudad Gómez

**Visto bueno del DECANO:**

Firmado: José Luis Coca Pérez